

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022**

PRESUPUESTO DEVENGADO	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
0.00	04	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	03	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	<p><b>Proyecto: Desarrollo académico institucional</b></p> <p>Se tiene una matrícula de 2,614 alumnos, entre ellos 1,284 mujeres y 1,330 hombres, dentro de esta matrícula 1,486 alumnos corresponden a tecnico superior universitario, siendo 719 mujeres y 767 hombres, en el nivel de ingenierias y licenciaturas existe una matrícula de 1,117 alumnos de ellos 560 mujeres y 557 hombres., y en el nivel de posgrado, la matrícula es de 11 alumnos, de los cuales 5 son mujeres y 6 hombres,El egreso de TSU se realizará en el mes de agosto del año en curso; Ingeniería/Licenciatura, el egreso de este nivel educativo se efectuara en el mes de abril del presente año, y el egreso del posgrado será en enero del 2024, bajo el esquema de la normatividad institucional los jóvenes al egresar también se titulan, por lo tanto son los mismos egresados.</p>
			05	De aquí al 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	